

NOMBRE DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EN TÉCNICA LEGISLATIVA VERSIÓN I Y II

FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADOFACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES**DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

1283/2018

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO**TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

Diplomado en Técnica Legislativa

PERFIL DEL POSTGRADUADO**CAMPO DE ACCIÓN**

Servidores públicos, asesores de empresas o de departamentos legales, docentes universitarios en cualquier materia relacionada con las Ciencias Jurídicas; investigadores y estudiosos de las Ciencias Jurídicas y la diversidad de actores sociales que de una u otra forma se relacionan con la Administración Pública.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Unidad de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

PERFIL DE LOS POSTULANTES**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Título Profesional Legalizado.
2. 2 fotografías con fondo azul 4x4
3. Fotocopia de Cedula de Identidad.
4. Hoja de Vida resumida.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 04/03/19
 Registro de postulantes: Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
 Inscripción: Desde 21/01/19 Hasta 04/03/19
 Inicio de estudios Desde 04/03/19 Hasta 04/08/20
 4 meses y medio

DURACIÓN DEL PROGRAMA**HORARIOS**

Lunes a Jueves de 19:00 a 21:30 p.m.

NÚMERO DE PLAZAS

40

BECAS

Del 50% a Titulados por Excelencia y Docentes Titulares.

COSTO

Costo Matricula: Bs. 420
 Costo Colegiatura: Bs 4500
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

NOMBRE DEL CORDINADOR

Por designar

MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza n° 332
 Teléfonos: 220 1835
 Fax: 220 1835
 E mail: postgrado.umsa.upri@gmail.com